

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

SESIÓN ELECTORAL N° 67

En Antofagasta, a dos de junio de dos mil veintiuno, siendo las dieciséis horas, se constituyó en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia del Segundo Miembro Titular, abogado Carlos Claussen Calvo, procediendo al escrutinio público de las mesas receptoras de sufragios de la circunscripción **Antofagasta Sur, Alcaldes:** Escuela Particular Corazón de María, mesas **167M y 172M**, actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Dicho escrutinio arrojó los siguientes resultados:

ESCRUTINIO DE LA MESA

MESA N°167M, ANTOFAGASTA, ALCALDES:

CANTIDAD DE TALONES	: 168 votos
CANTIDAD DE SUFRAGIOS	: 168 votos

K. UNIDAD POR EL APRUEBO

PARTIDO SOCIALISTA CHILE

250. Wilson Díaz Vásquez	17 votos
--------------------------	----------

M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

251. Pablo Andrés Iriarte Ramírez	28 votos
-----------------------------------	----------

XX. PACTO CHILE VAMOS

252. Roberto Carlos Soto Albailay	27 votos
-----------------------------------	----------

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

253. Fabián Ossandón Briceño 16 votos

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

254. Jonathan Rodrigo Velásquez Ramírez 34 votos

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

255. Sebastián Patricio Videla Castillo 27 votos

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

256. María Inés Verdugo Escobar 17 votos

TOTAL VOTOS NULOS 2 votos

TOTAL VOTOS EN BLANCO 0 votos

TOTAL VOTACIÓN 168 votos

ESCRUTINIO DE LA MESA

MESA N°172M, ANTOFAGASTA, ALCALDES:

CANTIDAD DE TALONES : 133 votos

CANTIDAD DE SUFRAGIOS : 133 votos

K. UNIDAD POR EL APRUEBO

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

250. Wilson Díaz Vásquez	9 votos
M. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO	
251. Pablo Andrés Iriarte Ramírez	20 votos
XX. PACTO CHILE VAMOS	
252. Roberto Carlos Soto Alballay	9 votos
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
253. Fabián Ossandón Briceño	17 votos
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
254. Jonathan Rodrigo Velásquez Ramírez	40 votos
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
255. Sebastián Patricio Videla Castillo	23 votos
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
256. María Inés Verdugo Escobar	12 votos
TOTAL VOTOS NULOS	3 votos
TOTAL VOTOS EN BLANCO	0 votos

TOTAL VOTACIÓN

133 votos

Con lo actuado, se puso término a la audiencia, firmando el Segundo Miembro Titular del Tribunal, con el Secretario Relator que autoriza.

Segundo Miembro Titular

Secretario Relator